



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“1983 – 2023
40 Años de Democracia”

SAN JOSÉ DE METÁN, 12 de Diciembre de 2023

Expte. N° 1613/2023, 23101/2023 y 1509/2020

RES-SRMRF N° 175/2023.

VISTO:

El envío de fondos en concepto de gastos de funcionamiento de sede y los intereses ganados por colocaciones de plazo fijo año 2022 y el procedimiento para la realización de la cena de fin de año de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, contenido en el expediente 1613/23; Y

CONSIDERANDO:

Que, se han realizado los procedimientos necesarios para la presente contratación.

Que, el envío de fondos en concepto de gastos de funcionamiento es por la suma de \$1.113.000,00 (Pesos un millón ciento trece mil con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.101/2023, adelanto N° 31.082, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta por el mes de Setiembre/23;

Que, los fondos en concepto de intereses ganados por colocaciones de plazo fijo año 2022 totalizan la suma de \$6.121.486,32 (Pesos seis millones ciento veintiún mil cuatrocientos ochenta y seis con 32/100), correspondientes a los fondos de acuerdo al Expediente N° 1509/2020, adelanto N° 29.778, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta;

Que, Dirección de Sede eleva una quinta rendición del adelanto N°31.082 y segunda rendición del adelanto N° 29.778, por un monto total de \$1.620.000,00.- (Pesos un millón seiscientos veinte mil con 00/100), compuesta por 3 (tres) facturas relativas a la realización de la cena de fin de año de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y en expediente 1613/23.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el gasto por el pago de las facturas N°00002-00000186, N°00001-00000238, y N°00004-00000209 de ARANDA JOSÉ LUIS, VERA VERÓNICA DEL CARMEN y PEREZ MARCOS DANIEL respectivamente, relativas a la realización de la cena de fin de año de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera por el importe total de \$1.620.000,00.- (Pesos un millón seiscientos veinte mil con 00/100), con fondos enviados en concepto de gastos de funcionamiento mediante adelanto N°31.082 hasta el importe de \$79,76 (pesos setenta y nueve con



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
 T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
 Avda. Palau 521 –(4190) Rosario de la Frontera
 T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
 PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“1983 – 2023
40 Años de Democracia”

76/100) y con fondos correspondientes a intereses ganados por colocaciones de plazo fijo año 2022 adelanto N°29.778 hasta el importe de \$1.619.920,24.- (Pesos un millón seiscientos diecinueve mil novecientos veinte con 24/100), monto que Dirección de Sede elevara como quinta rendición de gastos de funcionamiento y segunda de intereses año 2022, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes, expediente N° 1613/23 y con la imputación que corresponda.

Partida Presupuestaria	Importe
2.1.1	\$ 50.000,00
3.5.9	\$ 70.000,00
3.9.9	\$ 1.500.000,00

Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelanto

N° 31.082: -----	\$ 1.113.000,00	
Primera Rendición: -----	\$ 557.479,99	Res SRMRF N° 160/2023
Segunda Rendición: -----	\$ 120.130,51	Res SRMRF N° 161/2023
Tercera Rendición: -----	\$ 137.500,00	Res SRMRF N° 171/2023
Cuarta Rendición: -----	\$ 297.809,74	Res SRMRF N° 173/2023
Quinta Rendición: -----	\$ 79,76	Res SRMRF N° 175/2023
Saldo: -----	\$ 0,00	

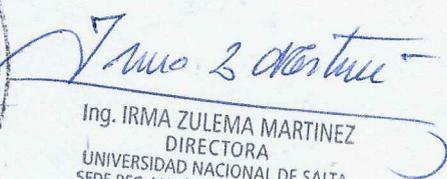
Fondos intereses año 2022 adelanto

N° 29.778: -----	\$ 6.121.486,32	
Primera Rendición: -----	\$ 811.923,97	Res SRMRF N° 141/2023
Segunda Rendición: -----	\$ 1.619.920,24	Res SRMRF N° 175/2023
Saldo: -----	\$ 3.689.642,11	

ARTÍCULO 2°: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.


 T.E.U. ELSA MARINA BURGOS
 SECRETARIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




 Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
 DIRECTORA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA